



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00069658--UNC-ME#FL - S/Equivalencia - Ferreyra, Valentina

VISTO:

El expediente EX-2023-00069658--UNC-ME#FL presentado por la alumna FERREYRA, Valentina, DNI 42798672, en el que solicita la equivalencia de las asignaturas Fonética y Fonología Inglesa I, Fonética y Fonología Inglesa II; y Fonética y Fonología Inglesa III, aprobadas en la carrera Profesorado en Inglés de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, con las asignaturas (16-0021E) Práctica de la Pronunciación del Inglés y (16-0022E) Fonética y Fonología I correspondientes a la Carrera Traductorado Público Nacional de Inglés de esta Unidad Académica,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna FERREYRA, Valentina,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total de las asignaturas (16-0021E) Práctica de la Pronunciación del Inglés y (16-0022E) Fonética y Fonología I.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **FERREYRA, Valentina**, DNI 42798672 en las asignaturas (16-0021E) Práctica de la Pronunciación del Inglés y (16-0022E) Fonética y Fonología I, correspondientes a la Carrera Traductorado Público Nacional de Inglés de esta Unidad Académica.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

AC